# Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres



Miércoles, 4 de octubre de 2023

## Sección I - Administración Local Ayuntamientos

## Ayuntamiento de San Martín de Trevejo

### ANUNCIO. Aprobación inicial Reglamento municipal de Honores y Distinciones.

Aprobado inicialmente el Reglamento municipal de Honores y Distinciones del Ayuntamiento de San Martín de Trevejo, por Acuerdo del Pleno de fecha 28 de septiembre de 2.023, de conformidad con los artículos 49 y 70.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y 56 del Texto Refundido de Régimen Local, se somete a información pública por el plazo de treinta días a contar desde día siguiente a la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia para que pueda ser examinada y presentar las reclamaciones que se estimen oportunas.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado/a en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de los/as interesados/as en la sede electrónica de este Ayuntamiento dirección:

#### https://san-martin-de-trevejo.sedelectronica.es

En el caso de no presentarse reclamaciones en el citado plazo, se entenderá definitivamente aprobado el Acuerdo de aprobación de la mencionada Ordenanza.

San Martín de Trevejo, 28 de septiembre de 2023 Ismael Frade Ambrosio ALCALDE PRESIDENTE

